

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26032** *PROCOENCA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 244/2011, dimanante de autos núm. 12/11, a instancia de Ismael Ponce Maldonado contra Procoenca, S.L., en la que con fecha 13/09/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Procoenca, S.L., con CIF B06425284, en situación de Insolvencia por importe de 960,60 euros de principal, más la cantidad de 192,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120063509-1